




Sestaoko Udala
Ayuntamiento de Sestao
(BIZKAIA)

 AYUNTAMIENTO DE SESTAO SESTAOKO UDALA Registro General Erregistro Orokorra	
13 DIC 2018	
Entrada - Sarrera	Salida - Irteera
Núm.:	Núm. 12399
Zkia.:	Zkia.:

SESTAO BERRI 2010, S.A.
PZ. DE LOS TRES CONCEJOS, 1 – B.J.
48910 SESTAO - BIZKAIA

19701

En el día de la fecha, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto que literalmente se transcribe:

“Habiéndose detectado la existencia de un error en el Decreto dictado por esta Alcaldía el día 13 de septiembre de 2018, en el que se adjuntaba la relación de viviendas de propiedad municipal.

Y en el ejercicio de las atribuciones que me vienen conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Rectificar de oficio el expresado Decreto adoptado el día 13 de septiembre de 2018, corrigiendo en su parte expositiva el error padecido en la identificación de las viviendas del inmueble sito en la calle Txabarri nº 27, que son propiedad del Ayuntamiento de Sestao:

“SEGUNDO.- Modificar con efectos desde el 1 de septiembre de 2018, el anexo del convenio suscrito el 21 de diciembre de 2017, incorporando las 5 nuevas viviendas adquiridas, ascendiendo, por tanto, el número de viviendas a 134, de acuerdo con el siguiente detalle:

RELACION VIVIENDAS PROPIEDAD MUNICIPAL

INMUEBLE	VIVIENDA/S
LOS BAÑOS Nº 22	20 viviendas, (edificio completo)
LOS BAÑOS Nº 24	20 viviendas, (edificio completo)
LOS BAÑOS Nº 59	10 viviendas, (edificio completo)
LOS BAÑOS Nº 61	10 viviendas, (edificio completo)
LOS BAÑOS Nº 63	19 viviendas, (edificio completo)
AUTONOMÍA Nº 21	10 viviendas, (edificio completo)
AUTONOMÍA Nº 22	10 viviendas, (edificio completo)
LA BAREGA Nº 2	10 viviendas: 1º C, 3º A, 3º B, 3º C, 4º A, 4º B, 4º C, 5º A, 5º B y 5º C.
DIEGO MAZQUIARÁN Nº 5	Bajo dcha.
TXABARRI Nº 27	5 viviendas: 1º B, 2º A, 2º B, 5º A, 5º B
TXABARRI Nº 29	5 viviendas: 1º B, 2º B, 3º B, 4º B, 5º A
TXABARRI Nº 37	2 viviendas: 2º IZDA, 3º DCHA
LOS BAÑOS Nº 16	3º dcha.
CONDESA PARDO BAZÁN Nº 9	Bajo dcha.
GRAN VÍA Nº 70	2º centro izda.
GRAN VÍA Nº 72	1º dcha dcha.
JUAN CRISÓSTOMO ARRIAGA Nº 6	2º C
ANTONIO TRUEBA Nº 10	Bajo izda.
ALFREDO MARÍN Nº 14	Bajo D.
25 DE DICIEMBRE Nº 20	5 viviendas: 1º B, 2º B, 3º B, 4º B, 5º B
TOTAL	134”



Sestaoko Udala
Ayuntamiento de Sestao
(BIZKAIA)

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Decreto a Sestao Berri 2010, S.A. y a los Servicios Técnicos de Obras, así como a las Dependencias Municipales de Intervención y Tesorería.”

Contra el Decreto transcrito puede interponer recurso de reposición ante el Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de recibo de la presente notificación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, rogándole, en su caso, suscriba el duplicado de la presente en prueba de notificación.

Sestao, a 12 de diciembre de 2018.

EL SECRETARIO

